

OFERTA DE EMPLEO para Licenciados/as, diplomados/as o Grados en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Arquitectura, Ingeniería o Derecho.

Asociación para el Desarrollo Integral "El Záncara"

Puestos de trabajo: 2 Técnicos/as de la Unidad Técnica de Asistencia al Municipio.

Contrato: Contrato temporal a tiempo completo. Acción financiada por Diputación Provincial de Cuenca. Incorporación inmediata.

Duración: Desde la resolución de selección hasta el 31/10/2024.

Requisitos de las personas participantes: Licenciado/a, diplomado/a o Grado en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Arquitectura, Ingeniería o Derecho. Carnet de conducir, vehículo propio y disponibilidad para viajar.

Proceso selectivo: Entrevista personal. Toda la información se publicará en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de la Asociación <https://adzancara.sedipualba.es/> y www.adizancara.es

Las personas interesadas que acrediten cumplir los requisitos exigidos podrán participar en la selección enviando su **currículum vitae** y copia de la **titulación exigida** por correo certificado a A.D.I. El Záncara, Apartado de correos nº 35 de Las Pedroñeras - 16660 (Cuenca), o por la sede electrónica de la Asociación <https://adzancara.sedipualba.es/> firmado digitalmente.

Presentación de candidaturas hasta el día 5 de abril de 2024

Para más información:
Teléfono.: 967-13 90 80
E-mail: zancara@adizancara.es Web: www.adizancara.es

Las Pedroñeras, 12 de marzo de 2024.

Municipios de actuación: Alconchel de la Estrella, Atalaya del Cañavate, Belmonte, Cañada Juncosa, El Cañavate, Carrascosa de Haro, Casas de Fernando Alonso, Casas de Haro, Casas de los Pinos, Castillo de Garcimuñoz, Los Hinojosos, Honrubia, Hontanaya, Las Mesas, Monreal del Llano, Mota del Cuervo, Osa de la Vega, El Pedernoso, Las Pedroñeras, Pinarejo, El Provencio, Rada de Haro, San Clemente, Santa Mª del Campo Rus, Santa Mª de los Llanos, Torrubia del Castillo, Tresjuncos, Vara de Rey, Villaescusa de Haro, Villalgordo del Marquesado, Villamayor de Santiago y Villar de la Encina.